



**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E13-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

SIENDO LAS 12:00 PM DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2022, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO Y LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E13-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.18. "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA. -----

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE, MISMO QUE FUE EMITIDO POR LA DRA. LINDA MICHELLE SILVA LIRA, RESPONSABLE DE LA SUBDIRECCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO Y EL DR. ALFREDO ARELLANO RAMÍREZ, RESPONSABLE DE ÁREAS CRÍTICAS Y CARDIOLOGÍA, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA. -----

ASIMISMO, SE INFORMA QUE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA DE LOS LICITANTES SE EFECTUÓ POR EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO, POR LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE PRECISA QUE FUE REALIZADA POR EL MTRO. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE. -----

**I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA. -----**

1. DICIPA, S.A. DE C.V. SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA RESULTANDO QUE CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA. -----

**II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA. -----**

1. DICIPA, S.A. DE C.V. PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LA PARTIDA ÚNICA. -----

DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETERMINA QUE ES UNA PROPUESTA SOLVENTE CON 52.52 PUNTOS, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO CONFORME AL NUMERAL V.2 "FORMA DE EVALUACIÓN": -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
RUBRO I	CAPACIDAD DEL LICITANTE	16.52
RUBRO II	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18
RUBRO III	PROPUESTA DE TRABAJO	10
RUBRO IV	CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS	8
<b>TOTAL DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>52.52</b>

RESPECTO A LOS SUBRUBROS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO A, SE DETECTÓ LO SIGUIENTE: -----





**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E13-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

RUBRO I. CAPACIDAD DEL LICITANTE. SUBRUBRO A. NEFRÓLOGO 1, PRESENTA CURRÍCULUM, TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DEL MÉDICO CIRUJANO Y ESPECIALIDAD EN NEFROLOGÍA, CON EL CERTIFICADO EMITIDO POR EL CONSEJO MEXICANO DE NEFROLOGÍA, A.C. VIGENTE AL 19 DE FEBRERO 2026. PSICÓLOGÍA, 1 PRESENTA CURRÍCULUM, TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA. ENFERMERA, PRESENTA 5 CURRÍCULUMS, 4 CON CÉDULA PROFESIONAL DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA GENERAL, 1 CON TÍTULO Y CÉDULA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA GENERAL Y CON DIPLOMADO EN "ENFERMERÍA EN NEFROLOGÍA CON ESPECIALIZACIÓN EN HEMODIÁLISIS". LICENCIADA EN NUTRICIÓN. PRESENTA CURRÍCULUM, TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIADO EN NUTRICIÓN. PRESENTA FOLLETOS TÉCNICOS QUE AVALAN EL DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO. SUBRUBRO B. PRESENTA LA ÚLTIMA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2020 PRESENTADA EL 29 DE MARZO DE 2021 Y LA PAGADA EL 17 DE ENERO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE. PRESENTA CARTA RELATIVA A LOS EQUIPOS Y FACTURAS. PRESENTA DOCUMENTACIÓN DE 2 CENTROS DE PROCESAMIENTO EN TOLUCA Y NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO, POR LO QUE SOLO SE CONSIDERA EL DE NAUCALPAN POR ENCONTRARSE EN EL ÁREA METROPOLITANA. PRESENTA CARTA DE RESPALDO PARA EL EQUIPO DE HEMODIÁLISIS DE B. BRAUN Y DE BAXTER PARA LA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL CONTINUO LENTO. PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO. PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTA QUE NO CUENTA CON LA CONSTANCIA EMITIDA POR EL IMPI QUE ACREDITE QUE ES UNA MIPYME Y NO PRODUCE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA RELACIONADA CON LOS BIENES. PRESENTA CARTA EN LA QUE MANIFIESTE QUE NO CUENTA CON CERTIFICACIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO.

RUBRO II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD CAPACIDAD DEL LICITANTE. PRESENTA CONTRATOS 1) SSA-SAF-SRM-002-2015, SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS Y DIÁLISIS PERITONEAL SSA GUERRERO 01/01/2015 AL 31/12/2015. 2) HRAEI-LPN-069-2014 SERVICIO INTEGRAL SE HEMODIÁLISIS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA DEL 01/01/2014 AL 31/12/2017, 3) DN-10 SASM-154/S/LPA/2017 ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA TERAPIA DE REMPLAZO RENAL LENTO CONTINUO SEDENA, DEL 01/01/2018 AL 31/12/2018, QUE NO SE CONSIDERA POR TRATARSE DE UN OBJETO DISTINTO AL DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN. 4) HRAEI-AD-009-2018 SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, DEL 09/01/2018 AL 31/12/2020. 5) CLP007/016/2018 SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIAFILTRACION CON PRÉSTAMO DE EQUIPO, CAPACITACIÓN PARA SU OPERACIÓN Y SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DESECHABLES Y REUSABLES E INSUMOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO ISSEMYM, DEL 01/02/2018 AL 31/12/2020. 6) SSZ-ADQ-SERV-023-2018 SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS, DEL 25/04/2018 AL 30/07/2018, 7) CLP044/060/2018 SERVICIO DE CICLOS DE HEMODIÁLISIS BRINDADOS POR UN TERCERO ISSEMYM DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019. 8) DN-10 SASM-057/S-A/2019 ADQUISICIÓN 1/A PARTE DE MATERIAL PARA LA TERAPIA DE REEMPLAZO RENAL LENTO CONTINUO EN EL DEPARTAMENTO DE TERAPIA INTENSIVA DE ADULTOS DEL HOSPITAL CENTRAL MILITAR SEDENA DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019, QUE NO SE CONSIDERA POR TRATARSE DE UN OBJETO DISTINTO AL DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN. 9) DAF/SA/DRM/HN/LP/-019-2018/CA-010-2019 ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (FIDEICOMISO), CON PRÉSTAMO DE EQUIPO A TRAVÉS DE CONTRATO ABIERTO PARA EL HOSPITAL PARA EL NIÑO, DEPENDIENTE DEL IMIEM INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO DEL 10/01/2019 AL 31/12/2019. 10) SESA-DA-014-2019 SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DE QUINTANA ROO DEL 01/07/2019 AL 31/12/2019. 11) SESA-DA-AD-063-2019 SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA LOS HOSPITALES GENERAL DE CHETUMAL, GENERAL DE PLAYA DEL CARMEN Y GENERAL DE COZUMEL, DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DE QUINTANA ROO DEL 01/10/2019 AL 31/12/2019. 12) DAF-SA-DRM-HN-LP-015-2020-CA-009-2021, ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS (HEMODIÁLISIS FIDEICOMISO) PARA EL HOSPITAL PARA EL NIÑO IMIEM DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021. 13) SSA-SAF-SRM-DA-1104-2020 SERVICIO DE HEMODIÁLISIS Y DIÁLISIS PERITONEAL PARA PACIENTES CON INSUFICIENCIAS RENAL CRÓNICA EN LA MODALIDAD DE UNEME PARA EL HOSPITAL GENERAL "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA GUTIÉRREZ" EN ZIHUATANEJO SS GUERRERO DEL 01/01/2021 AL 31/12/2021. 14) SESA-DA-AD-004-2018 SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA LOS HOSPITALES GENERAL DE CHETUMAL, GENERAL PLAYA DEL CARMEN Y GENERAL DE COZUMEL SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DE QUINTANA ROO DEL 18/01/2018 AL 30/04/2018.





**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E13-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

RUBRO III. PROPUESTA DE TRABAJO. PRESENTA LA METODOLOGÍA QUE APLICARÁ PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CONFORME AL ANEXO TÉCNICO, PRESENTA EL PLAN DE TRABAJO CONFORME AL ANEXO TÉCNICO CONFORME A UN CRONOGRAMA ACORDE A LA METODOLOGÍA PROPUESTA Y PRESENTA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA, EN EL QUE SE ESPECIFICA CARGO, NIVEL DE CADA EMPLEADO, ASÍ COMO EL PERSONAL EXTERNO. -----

RUBRO IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS. PRESENTA CARTA DE CUMPLIMIENTO DE SATISFACCIÓN DE LOS CONTRATOS-PEDIDOS HRAEI-AD-009-2018, SSZ-ADQ-SERV-023-2018, SESA-DA-014-2019, SESA-DA-AD-063-2019 Y SESA-DA-AD-004-2018, CON LA DOCUMENTACIÓN QUE LO RESPALDA. -----

**III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.** -----

1. DICIPA, S.A. DE C.V. DERIVADO DE LAS EVALUACIONES CORRESPONDIENTES SE DETERMINÓ QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS APLICABLES LEGALES-ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DEL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA" Y POR HABER RESULTADO UNA PROPUESTA SOLVENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL V.2 "FORMA DE EVALUACIÓN" OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO: -----

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA	TOTAL	
PPE= PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA	40	
MPEMB= MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA	\$55,599.00	
MPI= MONTO DE LA I-ESIMA PROPUESTA ECONÓMICA	\$55,599.00	
FÓRMULA APLICADA	PPE= MPEMB X 40/ MPI	PPE= \$55,599.00 X 40/ \$55,599.00
<b>PUNTOS QUE CORRESPONDEN A LA PROPUESTA ECONÓMICA</b>		<b>40.00</b>

POR LO QUE EL RESULTADO FINAL DE PUNTUACIÓN OBTENIDA POR EL LICITANTE DICIPA, S.A. DE C.V., ES LA SIGUIENTE:

**DONDE:**

**PTj** = PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES TOTALES DE LA PROPOSICIÓN;

**TPT** = TOTAL DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA;

**PPE**= PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADAS A LA PROPUESTA ECONÓMICA, Y EL SUBÍNDICE "j" REPRESENTA A LAS DEMÁS PROPOSICIONES DETERMINADAS COMO SOLVENTES COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN. -----

$$PTJ= 52.52 + 40.00 = 92.52$$

**IV.-FALLO.** -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36 BIS FRACCIÓN I, 37 DE LA LEY Y 52 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL III.18 "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E13-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022" Y TODA VEZ QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS APLICABLES TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA Y POR HABER RESULTADO A





**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E13-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

TRAVÉS DEL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES LA ÚNICA PROPUESTA SOLVENTE, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO.-

1. SE ADJUDICA CONTRATO AL LICITANTE DICIPA, S.A. DE C.V. POR LA PARTIDA ÚNICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, CONFORME A LOS SIGUIENTES MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS I.V.A. INCLUIDO.

MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
<b>\$24,076,032.00</b> (VEINTICUATRO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO	<b>\$58,714,560.00</b> (CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO

**V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.**

SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "A-2", TERCER PISO, ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 AM A 06:00 PM, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTES.

DEBERÁ ACUDIR COMO FECHA LÍMITE EL 25 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO A LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS, PEDIDOS Y ARCHIVO CON EL C. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ EXT. 1190 Y 1591, PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO QUE SE ORIGINEN DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN: [WWW.COMPRANET.GOB.MX](http://WWW.COMPRANET.GOB.MX) SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

ESTA ACTA, CONSTA DE CINCO FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 12:20 PM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	





**ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E13-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022"**

-----  
LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-012NBU999-E13-2022 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022". -----  
-----

-----  
**FIN DE ACTA**  
-----  
-----